

Puerto Bolívar, marzo 15 de 2011.

**INFORME DE LABORES CUMPLIDAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.010, POR EL SR. "TARCISIO VALAREZO ORTEGA, GERENTE DE "POPRIOS" C. LTDA.**

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
"POPRIOS" C. LTDA.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con el mandato dispuesto en la ley de Compañías y con lo establecido en los estatutos de la empresa, me permito presentar a ustedes señores socios el informe de mi gestión administrativa, correspondiente al ejercicio económico de la empresa POLICIAS PRIVADOS DE EL ORO "POPRIOS" C. LTDA., durante el año 2.010.

PRIMERO:--La empresa tiene como objetivo la prestación de servicios de seguridad para pequeñas o grandes empresas; y también a personas naturales que requieran de este servicio. Como es de conocimiento de ustedes señores de la junta, por lo pronto estamos prestando los servicios a las empresas Valca C. A., Campac C. Ltda. y Megaprés S. A. Esperamos mas adelante contar con mas clientes para que nuestra empresa obtenga una mejor rentabilidad.

SEGUNDO:-- Todo lo dispuesto por la Junta General de Accionistas se le ha dado cabal cumplimiento.

TERCERO:-- Analizando los Estados Financieros y de Resultados del presente año, se nota que los ingresos obtenidos no son muy satisfactorios, por lo cual es imperativo la búsqueda de mas clientes. En cuanto a los gastos que incluye el sueldo de personal y otros son un tanto elevados y se debe que el personal que presta estos servicios perciben sueldos acordes con su trabajo.

CUARTO:-- Con respecto a las utilidades de la empresa me permito recomendar, de ser posible, no se distribuya dividendos a los señores accionistas.

QUINTO:-- Con el fin de mejorar los ingresos de la empresa, estamos realizando todos los esfuerzos posibles para lograr conseguir mas clientes, aunque no es una tarea fácil por cuanto hay mucha competencia. .

Para terminar señores accionistas, agradezco la confianza brindada por ustedes y espero corresponder a ella.



Sr. Tarcisio Valarezo Ortega  
Gerente.

